



NCV Numismatic S.L.
C/ Madre Vedruna Nº 2
46114 Vinalesa, Valencia, España
+34 621 069 463 - info@ncvgrading.com

Albarán para Cartas y Cromos

(POR FAVOR ESCRIBA DE FORMA LEGIBLE, NCV NO SE RESPONSABILIZARÁ POR PEDIDOS INCOMPLETOS O INCOHERENTES, UN FALLO AL COMPLETAR EL FORMULARIO RETRASARÁ EL PEDIDO.)

1 D.N.I./Número de cliente:

2 DIRECCIÓN DE ENVÍO:

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

CIUDAD, ESTADO, C.P.:

TELÉFONO:

EMAIL:

3 TIPO DE SERVICIO:

- ☐ TARIFA A (1 carta).....21,60 €
☐ TARIFA B (1 carta) parche/autógrafo(≥ 35pt < 180pt).25,20 €
☐ TARIFA C (Sobre sellado o valor superior a 1500 €)...35,00 €
☐ TARIFA D (Volumen mínimo 25 cartas).....20,00 €
☐ TARIFA E (Volumen mínimo 50 cartas).....17,30 €

USO DE NCV: (NO RELLENAR)

SERVICIO: CANTIDAD: PEDIDO: FECHA DE RECEPCIÓN:

4 DETALLES DE LOS CROMOS / CARTAS:

SOLO PARA REGRADUACIÓN Y ENCAPSULADO

Nº	CANTIDAD	PAÍS / IDIOMA	AÑO / Nº	COLECCIÓN / PERSONAJE	VALOR MERCADO	NOTA	NÚMERO DE CERTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	PRECIO (€)
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									

5 INFORMACIÓN DE PAGO:

TRANSFERENCIA BANCARIA

Nº CC NCV: ES0301820576570201713307 SWIFT: BBVAESMMXXX

OTRAS FORMAS DE PAGO HABILITADAS

TOTAL A PAGAR:

6 TARIFA DE ENVÍO:

Nº CERTIFICADOS	ESPAÑA	UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO
1 - 8	12 €	17 €	26 €
9 - 30	19 €	24 €	35 €
31 - 50	28 €	41 €	50 €
51 o Más	38 €	52 €	65 €

POR FAVOR LEA EL SEGUNDO DOCUMENTO PARA VER LOS TÉRMINOS DEL ALBARÁN Y TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Documento editado el : 16/06/2026

7 FIRMA AUTORIZADA / TÉRMINOS Y CONDICIONES:

TÉRMINOS Y CONDICIONES: HE LEÍDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE NCV EN LA SEGUNDA PÁGINA Y ACEPTO RESPONSABILIDAD COMPLETA EN RELLENAR DE FORMA CORRECTA EL ALBARÁN.

FECHA

FIRMA AUTORIZADA



TÉRMINOS Y CONDICIONES NCV:

Cuando firma este documento, el cliente reconoce que ha leído los Términos y condiciones de clasificación de NCV Numismatic S.L. desde ahora NCV que se detallan a continuación y acepta cumplir con lo establecido. Acepta también que NCV tiene derecho a confiar y beneficiarse de este acuerdo.

1. NCV ejercerá un cuidado razonable en el manejo de las cartas y los cromos enviados para clasificación o reclasificación. Sin embargo, si NCV determina que las cartas y los cromos del cliente se perdió o dañó mientras estaba en posesión de NCV, el cliente será compensado en función del valor justo de mercado de la carta y el cromo según lo determinado por los procedimientos estándar de NCV que pueden incluir la presentación de un reclamo con nuestra compañía de seguros. El valor declarado que indicó en el frente de este formulario es solo para estimar la cobertura del seguro, y el valor justo de la carta y el cromo puede ser menor que su valor declarado. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL EXCEDERÁ EL VALOR DECLARADO DE LA CARTA O EL CROMO. NCV no aceptará responsabilidad por artículos perdidos mientras no estén bajo la custodia o el control de NCV.

2. Salvo que se establezca expresamente lo contrario en el presente, NCV RENUNCIA A CUALQUIER GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LOS BIENES Y SERVICIOS EN LAS CARTAS O EN LOS CROMOS DE NCV, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR.

3. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en el presente documento, excepto con respecto a los recursos en virtud de la garantía de grado y autenticidad de las cartas y los cromos de NCV establecidos en www.ncvgrading.com y como se establece en el párrafo 4 anterior en relación con la pérdida o daño de la carta y el cromo mientras está en posesión de NCV, LA RESPONSABILIDAD TOTAL MÁXIMA QUE NCV TENDRÁ HACIA EL CLIENTE O CUALQUIER TERCERO PARA QUIEN EL CLIENTE PUEDE ESTAR ACTUANDO, DERIVADA DE CUALQUIER CAUSA, ACTO, OMISIÓN U OTRO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, SE EXCEDERÁ LA TARIFA DE CLASIFICACIÓN O LA CANTIDAD REALMENTE PAGADA POR EL CLIENTE POR LOS SERVICIOS DE CLASIFICACIÓN PRESTADOS POR NCV CON RESPECTO A LAS CARTAS O CROMOS PRESENTADOS PARA LA CLASIFICACIÓN A CONTINUACIÓN. EN NINGÚN CASO NCV O CUALQUIERA DE SUS AFILIADOS, O CUALQUIERA DE SUS RESPECTIVOS EMPLEADOS, FUNCIONARIOS, DIRECTORES O AGENTES, SERÁN RESPONSABLES ANTE EL CLIENTE O CUALQUIER OTRA PARTE POR DAÑOS INDIRECTOS, INCIDENTALES, ESPECIALES, CONSECUENTES O EJEMPLARES, INCLUSO SI SE ADVIERTE DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

4. Tenga en cuenta que todos los términos y condiciones están sujetos a cambios. Los tiempos de respuesta no incluyen el tiempo de envío y reflejan los días laborables.

5. En el curso ordinario de sus operaciones de clasificación, NCV recopila datos sobre cada carta o cromo enviado para clasificación, incluidos, entre otros, datos relacionados con la identidad, impresión, condición y clasificación (los "Datos"); y puede tomar, o haber tomado, una o más fotografías, imágenes o reproducciones digitales o de otro tipo de cada uno de dichos cromos o cartas. En contraprestación por los servicios de clasificación proporcionados por NCV, el Cliente, en su nombre y en el de cualquier tercero en representación del cliente, autoriza almacenar y mantener dichos datos con respecto a cada carta o cromo presentado en virtud del presente para su clasificación; y tomar, o hacer que se tomen, una o más imágenes de cada uno de dichos cromos o cartas, y además acepta que NCV será el propietario de dichos datos y todas esas imágenes y que NCV puede usar y explotar dichos datos e imágenes para fines comerciales y de otro tipo, según NCV, a su sola discreción, lo considere apropiado, lo que incluye, entre otros, la publicación y republicación o reproducción en cualquier medio de dichos datos e imágenes. Sin limitar la generalidad de lo anterior, el cliente, en nombre de sí mismo y de cualquier tercero para quien el cliente pueda estar actuando con respecto a este acuerdo, incondicional e irrevocablemente transfiere, transmite y asigna a NCV todos y cada uno de los derechos adquiridos en el presente y en el futuro. , título e intereses (incluidos, entre otros, los derechos de autor, patente, secreto comercial y marca registrada) que el cliente o cualquier tercero pueda tener sobre los datos y las imágenes (en cualquier medio o forma) pueden ser reproducidos o publicados.

6. Si se envían cartas o cromos para un tercero, el cliente declara y garantiza que dicho tercero ha acordado y aceptado este acuerdo y ha firmado un duplicado del mismo donde se indica. El cliente acepta proporcionar esa copia firmada por un tercero a NCV en cualquier momento que lo solicite.

7. NCV se esforzará por calificar los cromos o las cartas dentro del plazo establecido en la web y elegido por el cliente.. Sin embargo, NCV no tendrá ninguna responsabilidad ante el cliente por daños debido a que NVC no califique dentro del periodo de tiempo orientativo descrito en su web.

8. La calificación del estado de conservación implica juicios que son subjetivos y requieren el ejercicio de una opinión profesional, que está basada en el protocolo interno de NCV . Por lo tanto, NCV no ofrece ninguna garantía ni representación y no tendrá ninguna responsabilidad ante el cliente por la calificación asignada por NCV a cualquier cromo o carta excepto de conformidad con el reenvío de la garantía de NCV como se establece en el sitio web de NCV en www.ncvgrading.com por la cual al firmar este acuerdo el cliente reconoce que ha leído y acepta los términos y condiciones de la garantía de calificación de NCV.

9. NCV no calificará cartas o cromos que su originalidad sea cuestionable. Si NCV rechaza cualquier carta o cromo para clasificarlo de acuerdo con los procedimientos y estándares de clasificación de NCV, NCV no reembolsará la tarifa pagada por el cliente. El cliente declara y garantiza que no tiene conocimiento ni base razonable para creer que cualquier billete o moneda enviada para clasificación haya sido alterado o adulterado de alguna manera. El cliente garantiza que toda la información proporcionada en el pedido es precisa y confiable y se compromete a corregir y actualizar dicha información de inmediato si descubre que dicha información es inexacta. El Cliente de NCV declara y garantiza que todos los coleccionables entregados en virtud del presente contrato son de su legítima propiedad o que cuenta con derecho suficiente para disponer de ellos, y que no han sido obtenidos, adquiridos ni poseídos de forma ilícita, fraudulenta o contraria a la normativa aplicable. El Cliente responderá frente a cualquier reclamación, daño o perjuicio derivado del incumplimiento de esta declaración y garantía.

10. El cliente acepta pagar a NCV todas las tarifas y otros cargos a su vencimiento; que todas las tarifas no incluyen impuestos locales que cualquier saldo moroso devengará intereses a una tasa del 10% anual hasta que se pague (o, si es menor, la tasa de interés máxima permitida por la ley aplicable); y que NCV tendrá un interés de seguridad en los cromos o cartas enviados, así como en cualquier otra propiedad del cliente en posesión de NCV o sus afiliados para garantizar el pago de los mismos. Las tarifas pagadas a NCV NO SON REEMBOLSABLES una vez que el artículo comienza el proceso de calificación. Por la presente, el cliente otorga a NCV una cesión y un derecho de retención sobre la propiedad por el monto de cualquier tarifa y otros cargos adeudados y pagaderos de conformidad con los términos de este acuerdo. Por el presente, el cliente autoriza a NCV a presentar, en cualquier momento a partir de la fecha de vencimiento de dichas tarifas y otros cargos, declaraciones de financiamiento del código comercial uniforme correspondientes en las jurisdicciones y oficinas que NCV considere necesarias en relación con la perfección de una garantía mobiliaria en la propiedad. . Si NCV determina, a su exclusivo criterio y en cualquier momento del proceso, que el valor declarado presentado se ha subestimado en relación con el valor de mercado del artículo, o que el formulario de envío proporcionado por el cliente se ha completado de forma incorrecta o incompleta, NCV se reserva el derecho de ajustar las tarifas de calificación de NCV (incluidas las tarifas de envío o manipulación) en consecuencia. El cliente reconoce y acepta que NCV puede ajustar/aumentar cualquier tarifa según sea necesario sin notificación explícita al cliente.

11. NCV no tendrá responsabilidad alguna ante el cliente, o cualquier tercero en nombre del cual el cliente pueda estar actuando, por cualquier lesión personal, por cualquier daño a cualquier cromo o carta, o de otro modo, que el cliente no pueda demostrar que fue atribuible principalmente a un acto u omisión de NCV mientras el cromo o carta estaba en su posesión y control. NCV no será responsable bajo ninguna circunstancia ante el cliente o cualquier tercero por cualquier pérdida de ganancias indirecta o consecuente u otra pérdida económica sufrida por el cliente, cualquiera que sea su causa, como resultado de cualquier negligencia, incumplimiento de contrato, tergiversación o de otra manera.

12. Este acuerdo se entrega y acepta en la ciudad de Valencia (España); y es la intención de las partes que se rija e interprete de acuerdo con las leyes y legislación de esa ciudad, sin tener en cuenta los principios de conflicto de leyes. Por el presente, las partes aceptan la jurisdicción personal de los tribunales de Valencia (España) con respecto a cualquier acción legal para hacer cumplir los términos y condiciones de este acuerdo o que surja de otro modo en virtud u con respecto a este acuerdo, y acepta que el tribunal o juzgado de Valencia (España) será el único foro para entablar dicha acción. Tanto el cliente como NCV acuerdan que la parte vencedora tendrá derecho a recibir una indemnización por los honorarios, costos y gastos razonables de su abogado.

13. El Cliente debe inspeccionar todos los cromos o cartas inmediatamente después de recibirlos y NCV se exime de cualquier responsabilidad por daños, discrepancias o errores, incluidos, entre otros, errores en la descripción del cromo o carta, a menos que se informe a NCV dentro de los cinco (5) días posteriores a la recepción del cromo o carta por parte del cliente.. El cliente acepta devolver cualquier cromo o carta descrito incorrectamente a NCV previa solicitud de corrección y acepta indemnizar y eximir a NCV de todas y cada una de las pérdidas y/o reclamaciones causadas por la circulación o venta de cualquier cromo o carta descrito incorrectamente. El no informar tales errores puede causar la suspensión o expulsión de la base de datos de clientes o de la red de distribuidores autorizados de NCV. NCV no será responsable de ninguna pérdida o daño directo que sufra el cliente, cualquiera que sea su causa, como resultado de cualquier negligencia, incumplimiento de los términos o que exceda el precio de los servicios.

14. Los términos y disposiciones de este acuerdo, si corresponde, constituyen el acuerdo completo de NCV y el cliente (y cualquier tercero para el que el cliente pueda estar actuando) con respecto a todos los acuerdos y entendimientos previos (escritos u orales) y los reemplazan. Si se determina que algún término o disposición de este acuerdo, mediante una decisión u orden final e inapelable de un tribunal de jurisdicción competente, es inválido o inaplicable según la ley aplicable, dicha invalidez o inaplicabilidad no afectará la validez o aplicabilidad de cualquier otro de los términos o disposiciones de este acuerdo. Cada parte ejecutará y entregará los documentos e instrumentos adicionales que cualquier otra parte pueda solicitar para mejorar la evidencia o efectuar los acuerdos contenidos en este documento, incluida la cesión de derechos establecidos en la Sección 11 y los procedimientos, y además acepta que NCV tiene derecho a depender y beneficiarse de esos términos y procedimientos.



GUÍA DE ENVÍO DE NCV:

1. Información básica: proporcione el nombre y el número de cliente. Si no lo tiene le será proporcionado por NCV.

2. Dirección de envío de devolución (obligatorio): proporcione su dirección de devolución y detalles de contacto aquí (nombre, dirección, ciudad, estado, código postal, teléfono y correo electrónico).

3. Nivel de servicio: seleccione solo un nivel de servicio por formulario. El nivel de servicio se basa en el valor declarado por artículo enumerado. Los valores individuales declarados no pueden exceder el valor máximo para el nivel de servicio seleccionado. Tenga en cuenta los requisitos mínimos y las restricciones dentro de cada nivel de servicio.

•Todas las muestras, pruebas, errores y pequeñas emisiones comerciales (privadas) deben enviarse bajo el nivel de servicio de Emisiones especiales en este caso consulte con NCV.

•Se requiere un mínimo de 25 cromos o cartas para la tarifa LINCE

• Se requiere un mínimo de 50 cartas o cromos para la tarifa PREMIUM

•PRIMA DE GARANTÍA: El valor del cromo o la carta está determinado por el valor de mercado para ese grado o el valor declarado del cromo o la carta. NCV se reserva el derecho de tomar la determinación final del valor del cromo o la carta.

4. Tipo de servicio: seleccione un tipo de servicio de la lista a continuación (se permite una selección por formulario):

• ESTANDAR: para envíos de cromos o cartas hasta 24 unidades..

• LINCE: para envíos de cromos o cartas de 25 a 49 unidades.. Los cromos o cartas enviados bajo el servicio de regaducción serán retirados de su cápsula y recalificados. Se aplicará tarifa ESTANDAR ya sea que el cromo o la carta se actualice o no. Si el cromo o la carta tiene una calificación más baja, se aplicarán los términos de la garantía de cromos y cartas NCV. Para obtener información completa sobre la garantía de cromos y cartas de NCV, visite www.ncvgrading.com.

• ENCAPSULADO: Para un cromo o una carta previamente clasificado (actualmente encapsulado) por cualquier otro servicio de clasificación. NCV encapsulará y clasificará según sus criterios de calificación. Se aplicarán tarifas de calificación ya sea que el cromo o la carta se gradúe. Los cromos o cartas que actualmente están encapsulados por otros servicios de clasificación pueden tener problemas que no se descubren hasta que los cromos o cartas se retiren de sus titulares actuales. Por lo tanto, NCV no puede garantizar que un cromo o una carta enviada actualmente encapsulada por otro servicio, al retirarlo de su cápsula, no perderá grados debido a problemas que no se observaron en el cromo o la carta antes de su desencapsulado. Al enviar un cromo o una carta al servicio de grading de NCV, el remitente acepta que NCV no es responsable de los cambios realizados en el grado, la atribución y la autenticidad según lo determinen los expertos en cromos y cartas de NCV.

•REENVÍO DE LA GARANTÍA: si tiene un cromo o una carta con calificación NCV que cree que está sobrecalificado, mal atribuido o falsificado, envíe el cromo o la carta a NCV. Si se rebaja la calificación del cromo o la carta se aplicarán los términos de la Garantía NCV y se reembolsará toda la tarifa y cargos relacionados con la nueva presentación de la garantía.

5. Detalles del cromo o la carta: enumere los detalles de cada cromo o carta en la siguiente área.

•Cantidad: muestra el número total de cromos o cartas (por línea). Si tiene múltiples del mismo cromo o carta con el mismo número de catálogo, puede enumerarlos en la misma línea.

•País: indique el país donde se emitió el cromo o la carta

•Número de catálogo: proporcione el número del cromo o la carta

•Año: indique el año de emisión.

•Colección - Indique la colección a la que pertenece.

•Valor Declarado - Indique una estimación del valor declarado por cromo o carta . Si no se asigna ningún valor, autoriza a NCV a asignar un valor de 10€ por cromo o carta.

•Servicios Adicionales / Complementarios: Soporte de gran tamaño (Agregue 10€ por billete o moneda: obligatorio para los cromos y cartas que requieren el uso de un soporte de gran tamaño. Los distribuidores autorizados y clientes sólo pueden recoger en NCV programando una cita con anticipación.

6. Cálculo de tarifas: calcule todas las tarifas apropiadas para realizar su envío. Para los envíos de devolución con seguro añadido contacte con NCV. No envíe sellos postales o etiquetas de franqueo pagado para la devolución de su paquete. Comuníquese con Servicio al Cliente si la entrega de su paquete devuelto no se realiza en 12 días a partir de la fecha de envío.

7. Método de pago: haga transferencia o utilice cualquier medio habilitado. Debe realizar el pago, o su pedido no será procesado. Todas las tarifas deben pagarse en Euros.

8. Términos y condiciones: firme y coloque la fecha en la parte inferior del formulario después de leer los Términos y condiciones a continuación. El pedido no se procesará sin la firma. Guarde una copia para sus registros. Coloque cada carta o cromo individualmente en una funda y envuélvalo de forma segura. Embale los cromos o cartas y el formulario de envío con cuidado. Esto ayudará a acelerar el procesamiento de su pedido. Envíe por correo o agencia a NCV Numismatic S.L., C/ Madre Vedruna Nº2. 46114 Vinaloes. Valencia. España. Los paquetes a NCV deben estar asegurados. Para envíos internacionales, el cliente es responsable de los aranceles e impuestos aplicados en el envío hacia y desde NCV. Todos los términos y condiciones están sujetos a cambios. Los tiempos de respuesta estimados no incluyen el tiempo de envío y reflejan los días laborables. SI SE INCLUYE MÁS DE UN TIPO DE SERVICIO EN CUALQUIER FORMULARIO, USTED AUTORIZA A NCV A SEPARAR LA ORDEN PARA PROCESAR Y ACEPTA PAGAR CUALQUIER CALIFICACIÓN ADICIONAL, MANEJO Y TARIFAS DE ENVÍO QUE PUEDAN APLICAR